



Consejo de Seguridad

Distr. general
11 de abril de 2000
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre la Oficina de las Naciones Unidas en Angola

I. Introducción

1. Este informe se presenta en cumplimiento del párrafo 7 de la resolución 1268 (1999) del Consejo de Seguridad, de 15 de octubre de 1999, en la que el Consejo, entre otras cosas, me pidió que presentara cada tres meses un informe sobre la evolución de la situación en Angola, que incluyera sus recomendaciones sobre las medidas adicionales que el Consejo podría estudiar para promover el proceso de paz en Angola. En el presente informe figuran los acontecimientos ocurridos desde enero de 2000.

II. Acontecimientos políticos

2. En mi informe anterior (S/2000/23) hice una evaluación de la situación política, militar y humanitaria reinante en el país y subrayé que la falta de un diálogo político y la reanudación de intensas hostilidades habían exacerbado la ya alarmante situación imperante en la esfera humanitaria. Hice notar, asimismo, que la situación se había agravado aún más debido a la propagación de las hostilidades a Zambia y Namibia, países limítrofes, lo que había provocado la llegada de grandes números de refugiados angoleños a las zonas limítrofes a ambos lados de las fronteras.

3. El Gobierno de Angola ha seguido haciendo llamamientos a los partidarios de la Unión Nacional para la Independencia Total de Angola (UNITA), encabezada por Jonas Savimbi, para que lo abandonen; el Presidente José Eduardo dos Santos ha expresado estar dispuesto a perdonar a todos los que renuncien al empleo de la fuerza para alcanzar el poder político. Va-

rias organizaciones cívicas han recalcado la necesidad de que se promulgue una ley de amnistía general y se celebre una conferencia nacional, en que estén representadas todas las partes, para estudiar los problemas que enfrenta el país.

4. El Presidente dos Santos ha anunciado que a fines del año 2001 se celebrarán elecciones generales. El Secretario General del Movimiento Popular para la Liberación de Angola (MPLA), partido en el poder, ha prometido que se consultará a todos los partidos políticos antes de fijar una fecha para las elecciones. La Comisión Constitucional de la Asamblea Nacional de Angola ha iniciado sus consultas sobre un proyecto de constitución propuesto por los parlamentarios del MPLA.

5. Los partidos políticos de la oposición, sin excepción, han celebrado el anuncio de las elecciones, pero han expresado su temor de que la iniciativa sea prematura en vista de que continúa la guerra civil, la infraestructura es insuficiente y se necesita una reforma electoral. Algunos partidos políticos han exhortado también a que se cree una comisión electoral independiente, se promulgue una nueva ley electoral y se haga un censo de la población. La UNITA, encabezada por el Sr. Savimbi, ha señalado que el anuncio es una tentativa deliberada de evitar la segunda vuelta de las elecciones presidenciales prevista en las disposiciones del Protocolo de Lusaka (S/1994/1441, anexo).

6. El 29 de marzo de 2000, la Conferencia Episcopal de Obispos Católicos de Angola y Santo Tomé y Príncipe dio a conocer una carta pastoral en la que se hacía un llamamiento al Gobierno para que no descartara el diálogo y concediera una amnistía general en bien de la

reconciliación nacional. Los obispos instaron también a que se respetaran los derechos humanos y pidieron a las Naciones Unidas que prestaran ayuda en la búsqueda de una solución pacífica para el conflicto de Angola.

7. El Gobierno ha reiterado su rechazo de toda negociación con el Sr. Savimbi. Según ha informado la prensa, el Gobierno ha rechazado el reciente ofrecimiento de mediación del Gobierno de Sudáfrica para negociar un término del conflicto. El 16 de febrero de 2000, el Secretario General del MPLA, partido en el poder, justificó dicho rechazo aduciendo que Sudáfrica formaba parte de la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo, la cual había declarado que el Sr. Savimbi era un criminal de guerra y no constituía un interlocutor válido en el proceso de paz de Angola.

8. En declaraciones formuladas recientemente por altos funcionarios del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y los Estados Unidos de América se ha indicado asimismo que esos Gobiernos han dejado de considerar al Sr. Savimbi un interlocutor válido en el proceso de paz de Angola.

9. En una entrevista transmitida por la Voz de América el 3 de marzo, el General Lukamba Paulo Gato, Secretario General de la UNITA, declaró que incumbía al Gobierno iniciar las conversaciones con la UNITA para poner fin a las hostilidades. Añadió que el Sr. Savimbi se encontraba en Angola y negó que estuviera enfermo. En una entrevista con los medios de prensa celebrada el 2 de marzo, el General Gato indicó que la UNITA había escrito al Secretario General para pedir que se modificara la composición de los tres Estados observadores del proceso de paz de Lusaka por considerar que la neutralidad de los tres países había quedado comprometida por los intereses nacionales de esos países. Reiteró también que la UNITA estaba dispuesta a celebrar conversaciones con el Gobierno y señaló que la UNITA no tenía ninguna objeción a un diálogo nacional en que estuvieran representadas todas las partes para poner fin al conflicto existente en el país.

10. El conflicto que sigue teniendo lugar en Angola preocupa cada vez más no sólo a los países limítrofes sino también a toda la subregión. Afirmando que la decisión del Gobierno de Namibia había permitido que las fuerzas del Gobierno de Angola utilizaran su territorio, la UNITA expresó su intención de intensificar sus ataques contra Namibia. Se ha recibido información de que, en la tercera semana de marzo, fuerzas de segu-

ridad de Namibia han sostenido enfrentamientos con fuerzas de la UNITA en el puesto fronterizo de Mbambi, al este de Rundu, en la parte septentrional de Namibia.

11. Se ha informado de que en las últimas semanas ha mejorado la situación en materia de seguridad en la frontera con Zambia. La Comisión Permanente de Defensa y Seguridad de Angola y Zambia celebró una reunión en Luanda los días 7 y 8 de febrero y fue recibida también por el Presidente dos Santos. La Comisión convino en la necesidad de reforzar la seguridad en la frontera entre los dos países. Zambia lamentó que la intensificación de la guerra a lo largo de sus fronteras creara inestabilidad y convino en redoblar sus esfuerzos por aplicar con mayor rigor las sanciones de las Naciones Unidas contra la UNITA. Zambia expresó también su determinación de mantener su posición neutral y declinó la solicitud de que se permitiera que las Fuerzas Armadas Angoleñas (FAA) realizaran misiones de persecución adentrándose en el territorio de Zambia. Con la cooperación de las autoridades de Zambia, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) ha terminado el traslado del último grupo de refugiados angoleños de Sinjembela a Nangweshi, al interior de Zambia, donde actualmente se encuentran unos 9.000 refugiados.

12. El Gobierno ha iniciado gestiones diplomáticas para explicar su posición en relación con la guerra y las nuevas exenciones políticas que ha previsto con miras a las elecciones, así como para continuar procurando aislar aún más al Sr. Savimbi. En el mes de marzo, el Presidente dos Santos asistió a la toma de mando del Presidente Sam Nujoma en Windhoek, ocasión en que informó de la situación a los Presidentes Joaquim Chissano, también Presidente en ejercicio de la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo, Sam Nujoma y Robert Mugabe sobre la situación política y militar existente en Angola y sobre las actividades que llevaba a cabo su Gobierno para normalizar la situación. Los Presidentes también se refirieron a la situación de seguridad en la región.

13. El 3 de marzo el Presidente dos Santos recibió al Ministro de Pesquerías de Marruecos, quien le llevó un mensaje del Rey Mohammed VI. Entre otros dignatarios extranjeros que visitaron Angola figuraron el Ministro Adjunto de Relaciones Exteriores de Eslovaquia, Andrew Young, Enviado Especial del Presidente de los Estados Unidos y Xanana Gusmão, Presidente del Con-

sejo Nacional de la Resistencia Timorese. El Presidente dos Santos visitó también Eslovaquia y asistió a la Cumbre de la Unión Africano–Europea celebrada en El Cairo los días 3 y 4 de abril.

14. El 31 de marzo terminó en Luanda el juicio de dos periodistas independientes acusados de difamar al Presidente dos Santos. Rafael Marques fue sentenciado a seis meses de cárcel y a una multa de 16.000 dólares de los EE. UU.; Aguiar dos Santos fue sentenciado a tres meses de cárcel y a una multa de 6.000 dólares. A ambos periodistas se concedió libertad bajo fianza y ambos han apelado las sentencias.

15. Entretanto, el Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 864 (1993) relativa a la situación en Angola, Robert Fowler, y el Grupo de Expertos establecido por el Consejo de Seguridad en virtud de la resolución 1237 (1999), relativa a las sanciones contra la UNITA han venido celebrando consultas con el Gobierno de Angola y otros gobiernos de la región y fuera de ella sobre formas de mejorar la aplicación de las medidas impuestas contra la UNITA y sobre la adopción de nuevas medidas necesarias para fortalecer estas últimas. Como obra en conocimiento del Consejo, el Presidente cumplió una misión en Angola del 8 al 16 de enero de 2000 y ha informado al Consejo de las consultas realizadas y de sus conclusiones.

16. El informe del Grupo de Expertos sobre las violaciones de las sanciones impuestas por el Consejo de Seguridad a la UNITA (S/2000/203) se publicó el 10 de marzo y fue examinado por el Consejo de Seguridad el 15 de marzo en una sesión pública. Varios gobiernos y empresas han anunciado que tomarán medidas a fin de aplicar las sanciones aprobadas por el Consejo de Seguridad. Por su parte, la UNITA ha rechazado las denuncias que figuraban en el informe aduciendo que se basaban en declaraciones de desertores.

17. En una carta que me dirigió con fecha 3 de febrero de 2000, el Ministro de Relaciones Exteriores de Angola me hizo llegar la aprobación oficial de su Gobierno al acuerdo sobre el estatuto de la misión para la nueva Oficina de las Naciones Unidas en Angola (UNOA) y prometió su apoyo a la Oficina. El Gobierno indicaba que esperaba que las actividades de la Oficina se orientaran fundamentalmente a las cuestiones relativas a la creación de capacidad en la esfera de derechos humanos y asistencia humanitaria en el país. En enero de 2000, al finalizar el mandato de las Naciones Unidas

en Angola respecto de las actividades de mantenimiento de la paz, la responsabilidad principal de la UNOA dentro de la Secretaría pasó del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz al Departamento de Asuntos Políticos.

III. Situación militar

18. Según la información recibida, a pesar de los enfrentamientos militares ocurridos en diversas regiones del país, las fuerzas del Gobierno han seguido reduciendo eficazmente la capacidad bélica convencional de la UNITA y obligándola a recurrir a ataques de guerrilleros. También se ha informado de que se están reequipando y reconfigurando las Fuerzas Armadas Angoleñas para contrarrestar los ataques de la UNITA y que se están desplegando en diversos centros provinciales. El General João Matos, Comandante de las Fuerzas Armadas Angoleñas, quien ha establecido recientemente una base de operaciones en la provincia oriental de Moxico, ha confirmado el adiestramiento y adaptación de fuerzas especializadas en guerra de guerrillas. Esos acontecimientos militares continúan exacerbando la deplorable situación humanitaria que afecta a la población civil y causan inestabilidad en buena parte del país, así como con las fronteras con Namibia y Zambia.

19. Tras la caída, en octubre de 1999, de los bastiones de la UNITA en las tierras altas, las Fuerzas Armadas Angoleñas abrieron varios frentes con miras a neutralizar las fuerzas rebeldes restantes. A estos efectos, se iniciaron operaciones de limpieza en la provincia de Uíge, a fin de desalojar a los elementos de la UNITA de su base logística de Maquela do Zombo, en la provincia meridional de Malange, donde, según la información recibida, quedaban unidades convencionales residuales de la UNITA, así como en enclaves de la UNITA cerca de las fronteras orientales y meridionales de Angola.

20. Las fuerzas del Gobierno continuaron tomando la iniciativa y dominando el campo de batalla hasta comienzos de enero, cuando la UNITA comenzó a lanzar ataques de guerrilleros en las provincias de Uíge, Kwanza–Norte, Kwanza–Sur, Malange, Huambo, Bié y Huíla. Se ha informado de que las unidades rebeldes se han reagrupado y redespelado y que han recibido instrucciones de llevar a cabo operaciones descentralizadas y generalizadas de guerra de guerrillas. El Gobierno ha respondido estableciendo una fuerza especializa-

da que actualmente recibe adiestramiento en guerra de guerrillas.

21. Las operaciones transfronterizas de las Fuerzas Armadas Angoleñas contra la UNITA en la región sudoriental han sido facilitadas por el apoyo recibido del Gobierno de Namibia. La UNITA ha llevado a cabo ataques periódicos de represalia y dejado a la región nororiental de Namibia en una situación de inseguridad. Las Fuerzas Armadas Angoleñas han capturado el antiguo cuartel general de la UNITA en Jamba, pero se informa de que siguen produciéndose enfrentamientos a lo largo de la frontera con Zambia, lo que ha provocado la llegada de refugiados angoleños a ese país.

22. En general, continúa empeorando la situación de seguridad en Angola, sobre todo en las zonas fronterizas colindantes con Zambia y Namibia. Según información proporcionada por organismos de las Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales, los ataques indiscriminados contra la población civil y las organizaciones de socorro humanitario han hecho empeorar la situación humanitaria y han afectado también a Zambia y Namibia. Las fuerzas gubernamentales tienen un control efectivo de las ciudades más importantes, pero preocupa considerablemente a las organizaciones de socorro la llegada constante de desplazados que huyen de las zonas rurales, donde los enfrentamientos, las emboscadas en los caminos y los incidentes causados por minas son fenómenos cotidianos.

23. Las autoridades angoleñas continúan cooperando y prestando asistencia al equipo de las Naciones Unidas que coordina los detalles relativos a las necesidades operacionales y logísticas de las investigaciones relativas a los dos aviones de las Naciones Unidas (UN 806 y 806A) que se estrellaron en la provincia de Huambo en diciembre de 1998 y enero de 1999. Tras celebrar en el 2000 tres reuniones con los funcionarios pertinentes del Gobierno, el Programa Mundial de Alimentos y diversas organizaciones no gubernamentales, el equipo de las Naciones Unidas ha llegado a la conclusión de que el mejoramiento de la situación de seguridad en la zona permitiría inspeccionar el lugar del primer accidente en el mes en curso. Habida cuenta de la importancia de esta operación, la UNOA continúa siguiendo muy de cerca la situación de seguridad, con la ayuda de los organismos de las Naciones Unidas y de las organi-

zaciones no gubernamentales que desarrollan actividades en la región central.

IV. Aspectos de derechos humanos

24. Se han denunciado graves violaciones de los derechos humanos presuntamente cometidas por el Gobierno y por fuerzas de la UNITA. Actualmente, la UNOA se ocupa principalmente de iniciativas de fomento de la capacidad encaminadas a solucionar problemas estructurales en zonas no afectadas directamente por el conflicto.

25. La UNOA ha seguido promoviendo el reconocimiento gradual por el Gobierno de que existen graves problemas de derechos humanos, convocando a los agentes del Estado para mejorar la administración de justicia y facilitando las gestiones encaminadas a lograr que las fuerzas de la sociedad civil aúnen esfuerzos con las instituciones del Gobierno para abordar las violaciones de los derechos humanos en el plano comunitario. Aunque el problema sigue siendo inmenso, hay oportunidades para lograr cambios positivos. Un buen ejemplo es la asociación creativa entre la UNOA y la organización no gubernamental Trocaire, la cual, con fondos de países donantes, ayuda a formular y ejecutar proyectos que contribuyen al mejoramiento de la situación de los derechos humanos en Angola.

26. La UNOA ha venido prestando apoyo a la Oficina del Fiscal General mediante la capacitación y el aporte de material para establecer un sistema computadorizado de seguimiento de casos que, según se prevé, funcionará a plena capacidad en las provincias de Luanda, Benguela y Huíla para fines de marzo de 2000. Como la gran mayoría de los detenidos esperan que se celebren sus juicios por períodos superiores a los que permite la ley, el sistema permitirá a la Oficina del Fiscal seguir de cerca el problema de las detenciones legales y controlar y promover el respeto de los procedimientos jurídicos. La UNOA también dio a todos los tribunales y oficinas del Fiscal en las provincias acceso al material jurídico de referencia pertinente. La UNOA también ha prestado apoyo a organizaciones religiosas y jurídicas, organizaciones no gubernamentales y entidades gubernamentales que desarrollan actividades en el plano local (incluidos los fiscales municipales, la policía y las fuerzas armadas) en la organización de cursos prácticos y seminarios y para producir obras dramáticas y material de derechos humanos como libros y volantes. Esas actividades contribuyen al proce-

so comunitario en curso encaminado a familiarizar a los angoleños con sus derechos y las formas de ejercerlos y defenderlos.

27. Angola ha firmado más de 20 tratados internacionales de derechos humanos, de los cuales seis le imponen la obligación de presentar informes periódicos. A petición del Gobierno, los días 14 a 16 de marzo, la UNOA prestó asistencia al Ministerio de Relaciones Exteriores en la organización de un curso práctico para abordar las deficiencias reconocidas y adoptar las medidas necesarias para que Angola pueda cumplir sus obligaciones internacionales preparando sus informes. Asistieron al curso práctico representantes de instituciones competentes del Gobierno. Ese cambio reciente del discurso y del proceder del Gobierno, el aumento del dinamismo de la sociedad civil y la libertad cada vez mayor con que se expresa la prensa privada, han creado un nuevo espacio político. El 11 de marzo se llevó a cabo, sin incidentes, la primera manifestación encabezada por la oposición desde 1977. Los dirigentes políticos y de la sociedad civil debatieron el tema de la libertad de expresión, que también se abordó en la Asamblea Nacional. Los medios de difusión estatales también se han mostrado más abiertos e interesados en los derechos humanos, aunque no se ha reconocido claramente la necesidad de reformar las leyes de prensa.

28. La UNOA ha determinado tres cuestiones fundamentales que exigen una atención especial: la necesidad de garantizar el respeto de los derechos humanos de una enorme cantidad de personas desplazadas en el interior del país; la falta de las estructuras gubernamentales y estatales necesarias para garantizar el respeto de los derechos humanos en zonas tomadas recientemente de las fuerzas de la UNITA y la merma constante de los beneficios socioeconómicos básicos de una mayoría considerable de la población. La situación se ha visto agravada por medidas adoptadas recientemente por el Gobierno para satisfacer las condiciones impuestas por el Banco Mundial. La UNOA está formulando estrategias para abordar esas cuestiones interrelacionadas, mediante una mayor integración de los principios y métodos relacionados con los derechos humanos en las respuestas humanitarias y de desarrollo en curso.

29. En el período que abarca el presente informe, la UNOA ha seguido fomentando la capacidad de las instituciones angoleñas. El 11 de febrero se celebró un curso práctico intrasectorial encaminado a mejorar el sistema judicial, con la participación de todos los

agentes operacionales de ese sector. Después del curso práctico —organizado en colaboración con el Ministerio de Justicia, la Oficina del Fiscal, la Policía Nacional de Angola y organizaciones no gubernamentales angoleñas— se celebró un seminario sobre “Los derechos humanos en el contexto de la ley y la justicia” y una jornada de trabajo entre la policía y las organizaciones no gubernamentales sobre la creación de proyectos para promover el respeto de los derechos humanos por la policía.

V. Aspectos humanitarios

30. A pesar de que la comunidad que presta asistencia humanitaria sigue tratando de estabilizar la situación de emergencia allí donde pueden desarrollarse esas actividades, hay indicios de que las poblaciones vulnerables (tanto desplazadas como residentes) permanecen en condiciones precarias. El mejoramiento de las condiciones en esas zonas y la evaluación de las condiciones en otras son difíciles tanto para el Gobierno como para la comunidad internacional. La producción agrícola que ha podido generarse en el año 2000 no bastará para satisfacer las necesidades de la población. Es evidente que la asistencia humanitaria seguirá siendo indispensable en el año entrante.

31. Los acontecimientos ocurridos en los tres últimos meses han puesto de relieve el hecho de que enormes poblaciones desplazadas y residentes siguen siendo vulnerables, como consecuencia directa de la guerra y a raíz de fallas estructurales, como el empeoramiento general de la economía, el empobrecimiento y el desempleo. La población civil afectada por la guerra, es decir, las personas desplazadas en el interior del país y los civiles afectados por la guerra, asciende a 3,7 millones de personas (de una población total estimada en 12,6 millones); de esas personas, casi 1,6 millones están desplazadas en el interior del país. Los nuevos desplazamientos que se iniciaron en abril de 1998 han continuado, aunque los números se redujeron a partir de fines de noviembre de 1999. No obstante, los números de personas desplazadas en el interior del país comenzaron a aumentar nuevamente a comienzos de 2000, a raíz del aumento de la actividad guerrillera. Más de 30.000 refugiados han huido hacia Zambia y Namibia desde octubre de 1999.

32. La falta de seguridad para desarrollar actividades de socorro humanitario sigue siendo una gran limitación de la labor de la comunidad internacional en An-

gola. El alcance de las actividades humanitarias se limita principalmente a las capitales provinciales y zonas aledañas. El hecho de que, a partir de septiembre de 1999, el Gobierno haya reasumido el control de localidades clave indica que la comunidad que presta asistencia humanitaria quizás pueda acceder pronto a las poblaciones de esas zonas. No obstante, incluso en los casos en que el Gobierno ha asumido el control militar, la situación de la seguridad en las zonas aledañas sigue siendo sumamente inestable, y esas zonas siguen siendo inaccesibles a la comunidad que presta asistencia humanitaria. Por ejemplo, las fuerzas del Gobierno retomaron Bailundo, Jamba y Andulo a fines de 1999; sin embargo, hasta la fecha, una sola misión de evaluación ha podido visitar Bailundo. La situación desde el punto de vista humanitario de un tercio de la población angoleña, que vive en zonas inaccesibles, sigue siendo desconocida, aunque se supone que es grave. Las intensas lluvias, la frecuencia de los vuelos, el mantenimiento inadecuado y los daños sufridos por los aeropuertos (Kuito y Cuito Cuanavale) se conjuran para amenazar la entrega en condiciones de seguridad de ayuda suficiente.

33. Han aumentado enormemente los accidentes en los últimos meses a causa de la presencia de minas terrestres, tanto de larga data, como recién colocadas. El 19 de marzo de 2000, un funcionario de las Naciones Unidas que presta socorro en Angola resultó gravemente herido cuando su coche activó una mina antitanque en Cuvelai, en la provincia de Cunene. En consecuencia, la asistencia en Cuvelai, que acababa de reanudarse una semana atrás después de varios meses, se ha vuelto a interrumpir por motivos de seguridad. Los civiles, en particular las mujeres, siguen siendo las víctimas principales, por lo general cuando tratan de regresar a sus campos o salen en busca de alimentos y leña. La remoción de minas, interrumpida desde el inicio del conflicto, es fundamental para que puedan reanudarse las actividades agrícolas y comerciales en condiciones de seguridad y para que, en última instancia, las personas desplazadas en el interior del país regresen a sus hogares en las zonas rurales. Además, a medida que el conflicto se aleja de las ciudades provinciales, han aumentado los problemas de seguridad en zonas aisladas. El riesgo cada vez mayor de los accidentes relacionados con minas y las emboscadas es una restricción grave e insoslayable de las actividades humanitarias.

34. Para que las condiciones de acceso sean aceptables han de cumplirse determinados requisitos en materia de seguridad, pues el nivel de seguridad determina la cantidad de ayuda que puede suministrarse sin correr peligro. El empeño de los donantes en fomentar la seguridad de la comunidad que presta asistencia humanitaria es fundamental para que esa intervención se realice sin riesgos. Actualmente, la situación en materia de seguridad es irregular. Más allá de los perímetros urbanos, el acceso está sumamente restringido por el deterioro de la infraestructura (carreteras y puentes) y la constante amenaza de emboscadas y minas terrestres. El acceso por carretera, necesario para transportar artículos de socorro de las capitales provinciales a zonas alejadas, a veces es posible pero sumamente peligroso, por el riesgo de accidentes provocados por minas y emboscadas. Las carreteras principales del país siguen sin poder utilizarse y, por lo general, el transporte de personal humanitario y suministros de socorro a las capitales provinciales sólo puede llevarse a cabo mediante operaciones costosas de transporte aéreo.

35. En marzo, el Secretario General pidió al Coordinador del Socorro de Emergencia interino que encabezara una misión interinstitucional que se encargara de examinar las necesidades críticas de los grupos vulnerables, en particular las poblaciones desplazadas en el interior del país. La delegación se dirigió a las provincias de Bié, Huambo y Uíge, para determinar los problemas planteados por las personas desplazadas en el interior del país, la capacidad de los organismos de socorro y las deficiencias de la respuesta humanitaria. Después de esa misión, se ha planeado una serie de evaluaciones a fondo de las necesidades para determinar lo que las poblaciones vulnerables necesitan a corto plazo, la capacidad de respuesta de los organismos y los recursos adicionales necesarios en las localidades accesibles. Los organismos de las Naciones Unidas, el Gobierno y las organizaciones no gubernamentales han establecido un equipo de tareas que se encargará de la evaluación de las necesidades y se han determinado más de 20 localidades en que ha de desarrollarse la primera etapa de esas misiones de evaluación.

36. La situación actual de inseguridad y de conflicto exige operaciones logísticas costosas para proporcionar asistencia humanitaria en condiciones de seguridad. Además, para poder mejorar el acceso a las poblaciones vulnerables, la comunidad de donantes debe seguir respondiendo de la misma manera a los llamamientos unificados. Las necesidades de fondos para el llama-

miento interinstitucional unificado de las Naciones Unidas para Angola correspondiente al año 2000 ascienden a 258 millones de dólares, de los cuales el 25% ha quedado cubierto en el primer trimestre de 2000. No obstante, la mayor parte de la ayuda que se recibe es para el sector alimentario y, hasta la fecha, los sectores complementarios de intervención siguen sin recibir los recursos que necesitan.

VI. Situación socioeconómica

37. La reanudación de la guerra civil sigue agravando la crisis socioeconómica, ya de por sí profunda y prolongada, cuyas consecuencias se reflejan en los diversos indicadores del desarrollo humano, los cuales, a pesar de que Angola es potencialmente uno de los países más ricos del continente, son muy inferiores a la media correspondiente a África al sur del Sáhara, incluidos muchos de los Estados afectados por conflictos.

38. La escasez de recursos financieros para el sector social, al dedicarse más ingresos a la financiación de la guerra, ha traído consigo el deterioro de la calidad de los servicios prestados, desde el suministro de agua y las instalaciones de saneamiento a la educación y la atención de la salud. El conflicto actual sigue exacerbando la grave crisis humanitaria, con el consiguiente aumento de la pobreza y el número de personas desplazadas y vulnerables. Más del 70% de la población sigue viviendo por debajo del umbral de la pobreza.

39. En un esfuerzo por solucionar los ingentes problemas humanitarios del país, el Gobierno creó en julio de 1999 una Comisión Interministerial sobre Asistencia Humanitaria integrada por los ministerios de Planificación; Asistencia Social y Reintegración; Administración Territorial; Salud; Comercio; y Agricultura y Desarrollo Rural. Aún se desconocen los resultados del Programa nacional de emergencia para la asistencia humanitaria que puso en marcha la Comisión en octubre de 1999 y que cuenta con recursos por un total de 56 millones de dólares.

40. La economía sigue haciendo frente a una grave inestabilidad macroeconómica, con problemas de balanza de pagos (un déficit de más de 1.000 millones de dólares) y una enorme deuda externa de unos 12.600 millones de dólares. A final de 1999 se registraba una inflación de más del 300%, con lo que el poder adquisitivo de los angoleños ha disminuido considerablemente. De enero hasta mediados de abril de 2000, la in-

flación mensual ha registrado cifras de dos dígitos. El 2 de marzo, el Gobierno anunció aumentos salariales para los trabajadores del sector público, a la luz del aumento del costo de la vida que provocó el fuerte aumento de los precios de los combustibles. No obstante, aún no se ha publicado el monto ni la fecha efectiva de dichos aumentos.

41. En enero, el Gobierno logró un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI) para preparar un programa supervisado de reforma económica que comenzará en marzo/abril de 2000. La misión llegó en marzo. En el presupuesto nacional de 5.000 millones de dólares aprobado por la Asamblea Nacional el 27 de enero se daba prioridad a la guerra, la reactivación económica y el control de la inflación. Al mismo tiempo, el Gobierno creó la Sociedad de Comercialización de Diamantes, una empresa pública con derechos exclusivos para comprar y vender diamantes, con lo que la Empresa Nacional de Diamantes se limita a las actividades de explotación y extracción.

42. Los fondos de desarrollo económico y social que creó el Gobierno en agosto de 1999 (con recursos por un total de 150 millones de dólares) comenzaron a funcionar el 1° de marzo; en 2000 se dispone de 45 millones de dólares para conceder préstamos a mediano y largo plazo a empresas pequeñas y medianas de los sectores de la agricultura y la agroindustria, la pesca, la construcción civil y el transporte.

43. A pesar de las limitaciones que impone la situación de guerra, que obligó a los organismos de las Naciones Unidas a revisar las actividades que tenían programadas y sus estrategias de intervención, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) sigue prestando asistencia al Gobierno en la grave crisis humanitaria y de desarrollo. La asistencia se ha limitado a prestar apoyo constante para la creación de capacidad en materia de coordinación de la asistencia humanitaria (el Ministerio de Asistencia Social y Reintegración). El PNUD facilitó la organización de una conferencia nacional sobre asistencia social que se celebró del 13 al 17 de marzo de 2000 con el fin de definir una política nacional en esa esfera. El apoyo sostenido a las medidas de erradicación de la pobreza se materializó con la firma, el 23 de febrero, del proyecto para la segunda fase del Programa comunitario de rehabilitación y reconciliación nacional, considerado por el Gobierno como elemento fundamental de su estrategia de reconstrucción nacional.

44. Siguen los preparativos para el apoyo que prestará el PNUD al Gobierno para el segundo ciclo de su Programa de reforma institucional y modernización administrativa, que se centrará principalmente en reducir la plantilla de empleados públicos y en la formación de funcionarios. Un aspecto del apoyo que presta el PNUD a la buena gestión de los asuntos públicos es que, el Programa tiene como objetivo ayudar al Gobierno a establecer una administración pública eficaz, moderna y descentralizada. Como actividad complementaria de la preparación y el lanzamiento del informe sobre el desarrollo humano de Angola de 1999, que se centra en la función que desempeña la sociedad civil en el mejoramiento de las condiciones de la población y los mecanismos para hacer frente a la grave crisis, el PNUD lanzó una serie de campañas de difusión con el fin de estimular el debate sobre las cuestiones planteadas, con miras a influir en la política del Gobierno. El primero de los ejercicios de difusión previstos tuvo lugar en la ciudad de Benguela.

45. Mientras la guerra continúa, las actividades que apoya el PNUD, así como las intervenciones de otros organismos operacionales de las Naciones Unidas, seguirán sufriendo importantes restricciones. La mejor coordinación de la intervención de las Naciones Unidas se ha traducido en contribuciones más eficaces ante el desafío de la crisis humanitaria y de desarrollo del país. Entre las enseñanzas que conviene aprovechar están la necesidad de actuar con flexibilidad y la planificación de situaciones imprevistas en función de cada caso.

VII. Observaciones

46. Como se mencionó en mi informe anterior (S/2000/23), el prolongado conflicto en Angola y el riesgo de que se propague a los países vecinos sigue siendo un motivo de gran preocupación para la comunidad internacional. Evidentemente, la UNITA es la principal responsable de la actual situación. Su negativa a cumplir disposiciones fundamentales del Protocolo de Lusaka (S/1994/1441), en particular el hecho de que no haya desmilitarizado sus fuerzas ni permita que la administración del Estado se amplíe a todo el país, precipitó la reanudación de las hostilidades generalizadas.

47. Recientemente, el Gobierno ha anunciado planes para restaurar la estabilidad política y militar, confinar la guerra a zonas controladas y concluir la ampliación de la administración del Estado a todo el territorio angolano. También se propone intensificar las actividades

encaminadas a crear estabilidad monetaria, promover el desarrollo económico y ejecutar programas para la prestación de asistencia humanitaria y servicios sociales a la población civil.

48. Como se ha indicado en el presente informe, y como han dado a conocer los medios de comunicación, la situación humanitaria en Angola sigue siendo muy grave. Reitero mi llamamiento a todas las partes interesadas para que faciliten la entrega de asistencia de socorro de emergencia. Al igual que he hecho en el pasado, insto también a la comunidad de donantes a que responda con la mayor generosidad posible al llamamiento interinstitucional unificado de las Naciones Unidas para Angola correspondiente a este año.

49. Exhorto también a la comunidad internacional a que apoye al Gobierno en sus intentos de proporcionar servicios básicos, como servicios de educación y de salud y un sistema judicial efectivo, a las zonas que había ocupado la UNITA. La ampliación de la administración del Estado a esas zonas facilitará obviamente el acceso a toda la población necesitada.

50. Por su parte, las Naciones Unidas proseguirán sus actividades en Angola, que se centran en la prestación de socorro humanitario y de asistencia para la creación de capacidad en el sector de los derechos humanos. Mi Asesor para Funciones Especiales, el Secretario General Adjunto Ibrahim A. Gambari, visitará Angola en mayo para tratar de varias cuestiones con el Gobierno. Anteriormente, a principios de febrero, mi Enviado Personal, Yaw Turkson, fue recibido por el Presidente dos Santos y también mantuvo conversaciones con otros altos funcionarios del Gobierno y del MPLA.

51. Mientras tanto, la Oficina de las Naciones Unidas en Angola está fortaleciendo sus actividades, en cooperación con las autoridades angoleñas, para cumplir las responsabilidades que se le han asignado. Me propongo nombrar en breve el Jefe de la Oficina. También desearía solicitar el apoyo del Consejo de Seguridad para continuar las actividades de la UNOA por otro período de seis meses, hasta el 15 de octubre de 2000.